



"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 05 AGO 2024

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 1371-24

EXPEDIENTE N° 6197/13

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Derecho III – Módulo II", de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, Departamento Docente de Legislación y Técnica Fiscal, que se dicta en Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 144 de autos obra informe (Memo 05) de la Dirección General Administrativa y Económica de la Facultad, en los que se hace constar la existencia del cargo, su viabilidad económica y la previsión presupuestaria para su financiamiento.

Que con fecha 13.06.24, el Jurado designado por Resolución CS N° 251/13, emitió el correspondiente dictamen por unanimidad, que obra de fs. 190 a 191 del expediente de referencia, recomendando la designación de la Profesora Hermosinda EGUEZ, D.N.I. N° 12.860.012, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Derecho III – Módulo II", de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, Departamento Docente de Legislación y Técnica Fiscal, que se dicta en Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera, llamado por Res. DECECO N° 596/13.

Que a fs. 193, la Dirección de Apoyo Docente informa que se cumplieron con los requisitos establecidos por la Res CS N° 350/87 y modificatorias (Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares).

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 07/2024, celebrada el día 30.07.24 resolvió aprobar el Despacho N° 276/24 de la Comisión de Docencia, que obra a fs. 194 del expediente de referencia.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 190 a 191 del expediente N° 6197/13.

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior la designación de la Profesora Hermosinda EGUEZ, D.N.I. N° 12.860.012, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Derecho III – Módulo II", de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, Departamento Docente de Legislación y Técnica Fiscal, que se dicta en Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera, llamado por Res. DECECO N° 596/13, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE con copia a la postulante y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Millor
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa